



Diario de: viajeras y viajeros valientes

Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI)

Diario de viajeras Y viajeros valientes

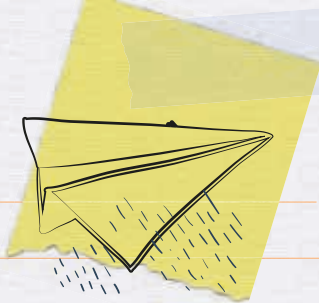
Este diario pertenece a:



El Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI) es una organización de la sociedad civil que promueve los derechos de las mujeres en la migración dentro del contexto mexicano, ya sea que vivan en comunidades de origen, estén en tránsito o residan en México o Estados Unidos.

Hemos preparado este material gracias al apoyo del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y desarrollo (BMZ) y el Departamento de Estado de los Estados Unidos, a través de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM).

Ciudad de México, México
www.imumi.org
contacto@imumi.org
Tel. (52 55) 5211 4153 y 5658 7384
Twitter: @IMUMIDF
Facebook: IMUMIAC
Instagram: @IMUMI_MX
YouTube/Vimeo: IMUMI



Mi identidad...

¿Te encuentras viajando por México? Soy para ti. Tu diario de viaje, así que puedes rayarme, anotar lo que quieras y en los espacios que gustes. Te contaré algunas cosas y espero que tú me cuentes las tuyas. Quiero apoyarte en tu paso por México, pero también sé que te servirá si llegas a otro país o si regresas al tuyo. Espero que en conjunto mejoremos nuestras vidas.

¡Vamos a conocernos!

Lo primero que haremos es saber quiénes somos, yo ya me presenté, ahora ¡Cuéntame de ti!

¿Cómo te llamas?

¿Cómo te gusta que te llamen o te digan?

¿Qué edad tienes?

¿En qué país naciste?

¿A qué país vas?



Escribe o dibuja una historia tuya en este espacio:

¿Sabías que, en cualquier país gozas de todos tus derechos humanos? Éstos se encuentran en leyes nacionales y acuerdos internacionales. Allí dice que nadie puede vivir discriminación por identidad de género, orientación sexual, edad o por ser migrante. Las autoridades de cualquier país están obligadas a respetarlos y garantizarlos ¡Recuerda, tus derechos viajan contigo!

Mi sexualidad:

Crucigrama de la sexualidad

Ayúdame a completar el siguiente crucigrama sobre sexualidad, orientaciones sexuales e identidades de género, a partir de las definiciones propuestas.

Verticales

1.- Se refiere a las características biológicas y anatómicas que tiene una persona. Se manifiestan en los genitales, los cromosomas y en las hormonas.

2.- Son las características atribuidas socialmente a hombres y a mujeres. Como la forma de vestir o las actividades que deben realizar.

3.- Es una persona que nace con características biológicas sexuales de ambos sexos.

4.- Es la persona que se identifica total o parcialmente con el género femenino y puede o no tener vulva.

5.- Es la orientación sexual donde la persona se vincula erótica y afectivamente con otras del sexo opuesto.

6.- Es la orientación sexual donde los hombres se vinculan erótica y afectivamente con otros hombres.

7.- Son personas que por erotismo o trabajo se visten y toman actitudes del género opuesto al suyo.



Horizontales

7.- Es la persona que se identifica total o parcialmente con el género masculino y puede tener o no pene.

8.- Son personas que quieren romper con las reglas convencionales de género, no se identifican como hombres, ni como mujeres.

9.- Es la orientación sexual donde las mujeres se vinculan erótica y afectivamente con otras mujeres.

10.- Son personas que se identifican con el sexo opuesto al que nacieron, pene o vulva, y se someten a tratamientos médicos y

cirugías para que haya la mayor coincidencia entre su cuerpo y el género con el que se identifican.

11.- Es la identidad de género, que consiste en que las personas se identifican con el género opuesto al que la sociedad asigna por tener pene o vulva.

12.- Es una dimensión de la sexualidad que se manifiesta cuando una persona se erotiza y se vincula afectivamente con otra, es decir, se enamora.

13.- Es la orientación sexual, donde una persona se enamora tanto de hombres como de mujeres.

Respuestas

Verticales: 1.- Sexo 2.- Género

3.- Intersexual 4.- Mujer

5.- Heterosexual 6.- Gay

7.- Travesti Horizontales:

7.- Hombre 8.- Queer

9.- Lesbiana 10.- Transexual

11.- Transgénero 12.- Orientación Sexual 13.- Bisexual

Así vivo mi sexualidad:

Quiero presentarte

las cuatro formas de vivir nuestra sexualidad, conectada a cuatro partes del cuerpo.

Identidad

💡 Identidad de Género

Mujer Genderqueer Hombre

Es cómo te sientes respecto a ti misma o mismo. Es la forma en que tu cerebro interpreta quién eres. No está ligada al sexo con que naciste.

🧑 Expresión de Género

Femenina Andrógina Masculina

Es cómo expresas tu género (se basa en los roles tradicionales de género). Incluye la forma como te vistes y te comportas, etc.

♀ Sexo Biológico

Hembra Intersexual Macho

Corresponde a las características físico-biológicas que diferencian a las mujeres de los hombres a nivel sexual, incluyendo los órganos sexuales, hormonas y cromosomas.

🍆 Orientación Sexual

heterosexual Bisexual Asexual Pansexual homosexual

Se refiere al tipo de persona de quien te sientes atraída o atraído (física, emocional, espiritual y románticamente).

Expresión

Mis gustos

En este viaje

seguramente has descubierto muchas cosas sobre ti y sobre otras personas! Hay cosas que antes no te gustaban y ahora las disfrutas o cosas que nunca quisieras ser o hacer ¿Ya lo habías pensado?

Te invito a escribir, dibujar o recortar y pegar:

Lo que más te gusta
o te ha gustado
hacer en este viaje

Lo que no te gusta
o no te ha gustado
en este viaje

Si pudieras convertirte
en un animal ¿Cuál
serías y por qué?

¡Ya nos estamos conociendo más! Imagínate que soy tu mejor amiga o amigo, que compartimos todo, gustos, emociones, intereses, aventuras y este viaje también, por lo tanto, no te será difícil responder las siguientes preguntas:

¿Cuál es nuestra música favorita?

¿Tenemos un artista favorito, quién es?

¿Cuál sería nuestro grupo favorito?

¿Cuál sería nuestra película favorita?

¿Qué es lo que más nos gusta comer?

¿Cuál es nuestra más grande travesura?

Mis emociones te invito a jugar.



encuentra tu personalidad, relacionando el sexo con el que te identificas, el mes de tu nacimiento y tu edad:

Elige el sexo
con el que
te identificas:

1.- Yo soy un
hombre muy...

2.- Yo soy una
mujer muy...

3.- No soy ni
hombre, ni mujer
pero soy muy...

Tu mes
de nacimiento:

Enero: agradable

Febrero: sobresaliente

Marzo: inteligente

Abril: líder

Mayo: sentimental

Junio: estable

Julio: cortés

Agosto: responsable

Septiembre: optimista

Octubre: adaptable

Noviembre: excepcional

Diciembre: amable

Tu Edad

11: Pero impaciente

12: Pero, me enoja mucho.

13: y algo egoísta.

14: y un poco arrogante.

15: Pero, en ocasiones poco
perseverante

16: aunque, con algo de
vanidad.

17: y a veces algo insoportable.

18: pero muy exigente.

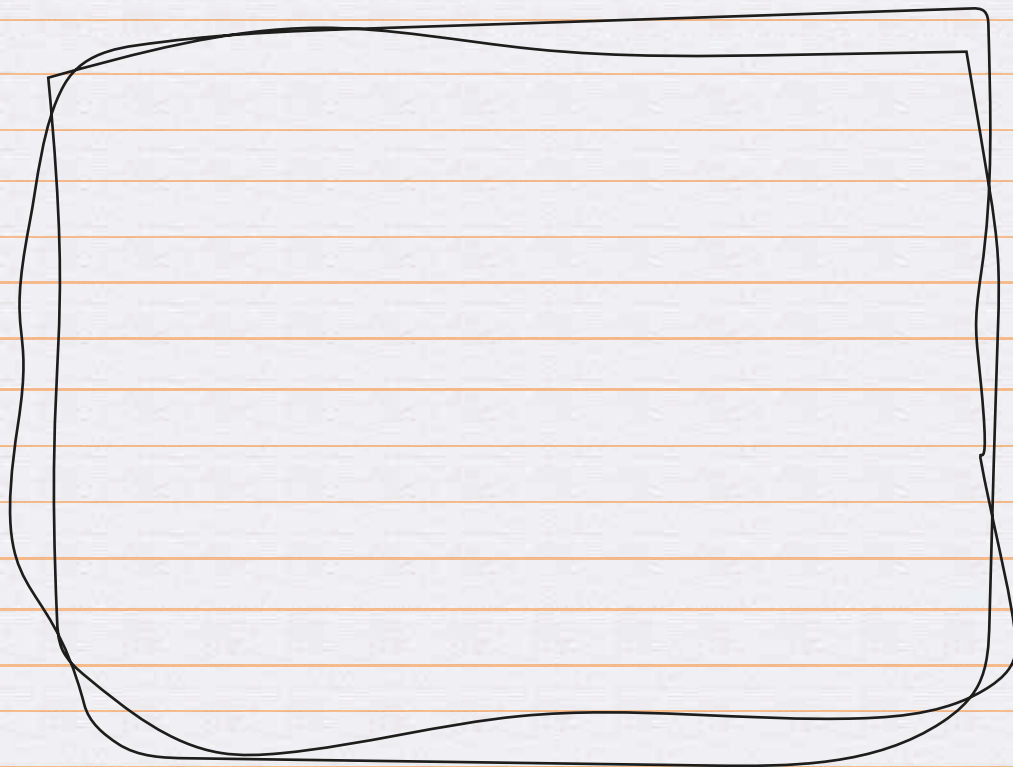
Yo soy:

Esta es una forma de divertirnos y saber cómo definir una personalidad.
Cualquier parecido con la realidad, podría ser mera coincidencia.

Mis
emociones
son válidas

te invito

a rayar el siguiente cuadro por 30 segundos, pensando,
en la pregunta ¿Cómo me he sentido en todo este día?

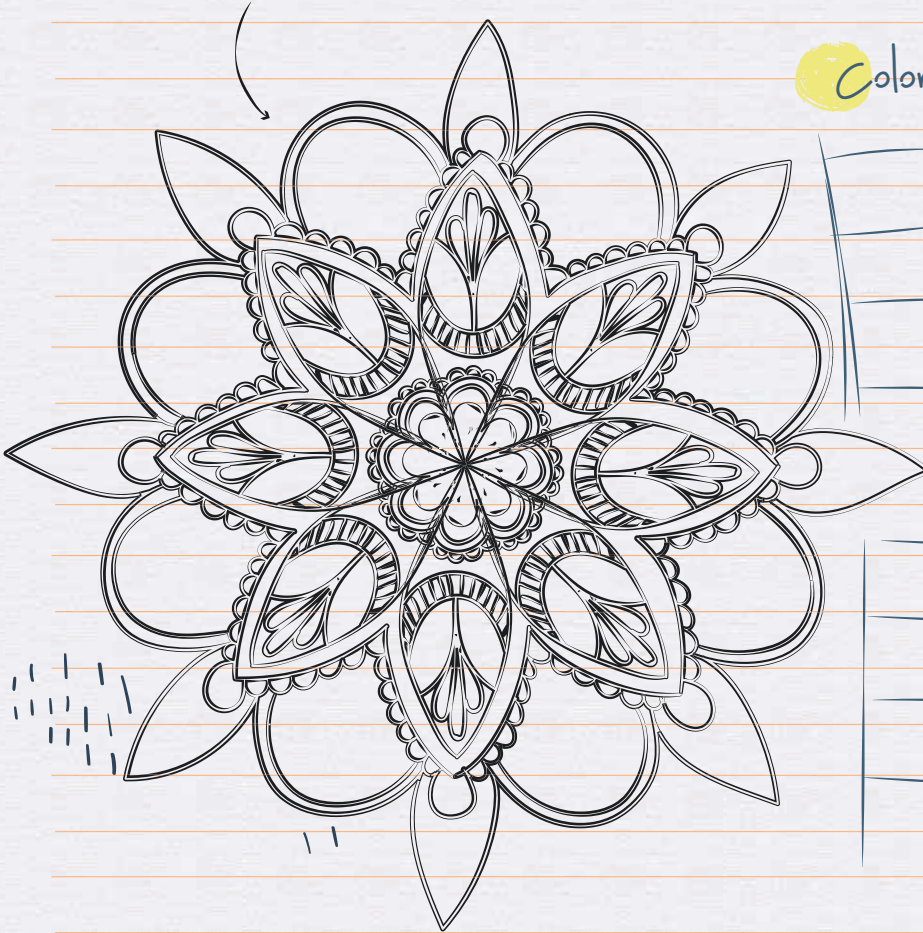


Puedes mostrar tus rayones a otras y otros jóvenes que
tengan un diario también, verás que algunas tienen rayas más firmes, otras
son más suaves, incluso podrás ver algunos muy estéticos y en distintas
direcciones. Esta es una forma de expresar las emociones.

Pintemos nuestras emociones

te invito a pintar una mandala¹,

pensando en las emociones que conoces. Imagínalas y asígnales un color, ¿de qué color las pintarías? Una vez que lo tengas, colorea la mandala.



Color	Emoción

¹ Son dibujos circulares concéntricos que tienen sus orígenes en la cultura hindú y en el budismo, son utilizadas para la meditación, es decir para concentrarse con el pensamiento en algo específico

¡Qué bonita te ha quedado tu mandala de las emociones! Ahora vamos a saber más sobre ellas. ¿Sabías que unas surgen en nuestra infancia? Resuelve la siguiente sopa de letras para conocerlas.

1.- Con esta emoción puede experimentarse diversión, euforia, gratificación. Surge de actividades o experiencias placenteras y mantiene las ganas de vivir.

2.- Es la anticipación de una amenaza o peligro que produce ansiedad, incertidumbre o inseguridad, con ella se puede diferenciar los peligros internos o externos.

3.- También se le conoce como el enojo; puede ser furia, irritabilidad, es una molestia acumulada, se representa con un no rotundo que ayuda a poner barreras y a diferenciar qué es lo que se quiere.

4.- Es una sensación de pesar, soledad, pesimismo, pero es necesaria porque ayuda a reconocer que algo está doliendo o afectando, puede relacionarse con la pérdida de algo, de una persona, una cosa, el término de un ciclo en algún lugar.

Las emociones primarias

P	D	T	Z	G	I	U	M	V	X	N	U	J	S
V	I	K	S	F	G	X	V	J	K	J	G	B	Y
L	S	I	O	R	X	B	K	V	B	S	N	X	Q
A	G	N	R	T	N	A	L	E	G	R	I	A	N
R	U	S	P	R	D	U	C	V	A	Q	B	U	S
K	S	I	R	I	Z	R	C	H	C	P	J	C	D
Q	T	M	E	S	J	I	A	H	B	O	O	H	L
X	O	P	S	T	E	R	R	V	O	C	Q	I	H
L	M	C	A	E	N	Y	L	W	R	K	G	H	I
X	I	Y	Z	Z	J	C	F	C	A	V	J	K	R
W	E	D	Z	A	U	J	S	I	R	A	F	W	P
K	D	S	O	D	L	X	G	L	K	T	N	L	Y
P	O	C	Y	M	P	Y	F	I	W	V	E	W	J
O	I	J	K	N	A	P	Y	X	A	Q	Y	Y	Q

Alegría

Ira

Disgusto

Miedo

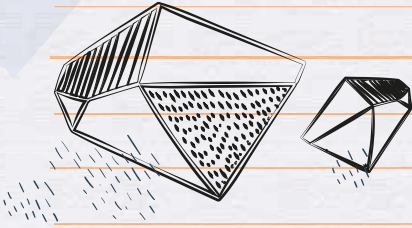
Tristeza

te invito a jugar la ruleta de las emociones, gírala y en dónde se detenga verifica, qué emociones marca, piensa:

- ¿Alguna vez he sentido eso?
- ¿Cuál es la causa que la ha detonado?
- ¿Cuál es la emoción contraria? (la reconocerás porque está al otro lado de la ruleta).
- ¿Qué cosas que han pasado las han generado?

Recorta la ruleta ubicada al final del cuadernillo
x-----x

La ruleta de las emociones



El día de hoy te voy a contar sobre unas piedras mágicas. Lo primero que debes hacer es ver a tu alrededor, si hay piedras, recolecta cinco que a ti te gusten, ya sea por su color o su forma. Ellas serán tus compañeras y amigas todo el tiempo que tú quieras. Ponlas en una bolsa de tu ropa.

Al llegar la noche y antes de dormir, toma una ellas, recuerda que son tus amigas y puedes contarles ¿Cómo te sientes? ¿Cómo ha estado tu día? Puedes elegir las emociones que te he platicado. Cuando termines de hacerlo, guárdala en un lugar diferente de las otras, puede ser otro bolsillo o la mochila.

Cada noche por cinco ocasiones haz lo mismo, poco a poco las cinco piedras volverán a estar juntas. Al sexto día, antes de dormir, revisa las cinco piedras e intenta recordar que le contaste a cada una, seguramente muchas cosas han cambiado, tú has cambiado o te has movido de lugar; sin embargo, también hay muchos sentimientos que se han ido y la vida ha seguido.

Me gustaría que me cuentes lo que les dijiste a las piedras, ¿quieres?

Recuerda que tus piedras siguen estando contigo, te acompañan y siempre están listas para escucharte

El espejo de la violencia

Cuando las emociones no se expresan adecuadamente, se pueden convertir en violencia. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea como amenaza o en uso efectivo, contra una o uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad, puede causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privarnos de algo que nos corresponde por derecho. Si crees que estás viviendo violencia es muy importante que busques ayuda con tus redes de apoyo, con personas de confianza y con las autoridades.²

En la siguiente figura, marca si en algún momento de tu vida tú has hecho algo de lo siguiente, o en su caso si te lo han hecho, relaciónalo con tu vida con alguna pareja o persona muy cercana a tu vida.

Nivel	Acción	Lo he hecho	Me lo han hecho
1	Bromas hirientes		
	Mentir o engañar		
	Ignorar a las personas		
	Celar a una persona		
	Ridiculizar en público o amenazar en privado		
	Controlar o prohibir		
2	Destruir artículos personales		
	Agredir jugando		
	Empujar con pleno uso de consciencia		
	Golpear		
3	Aislar o encerrar		
	Amenazar con objetos o armas		
	Amenazar de muerte		
	Forzar una relación sexual		
	Violar		
	Mutilar		
	Asesinar		

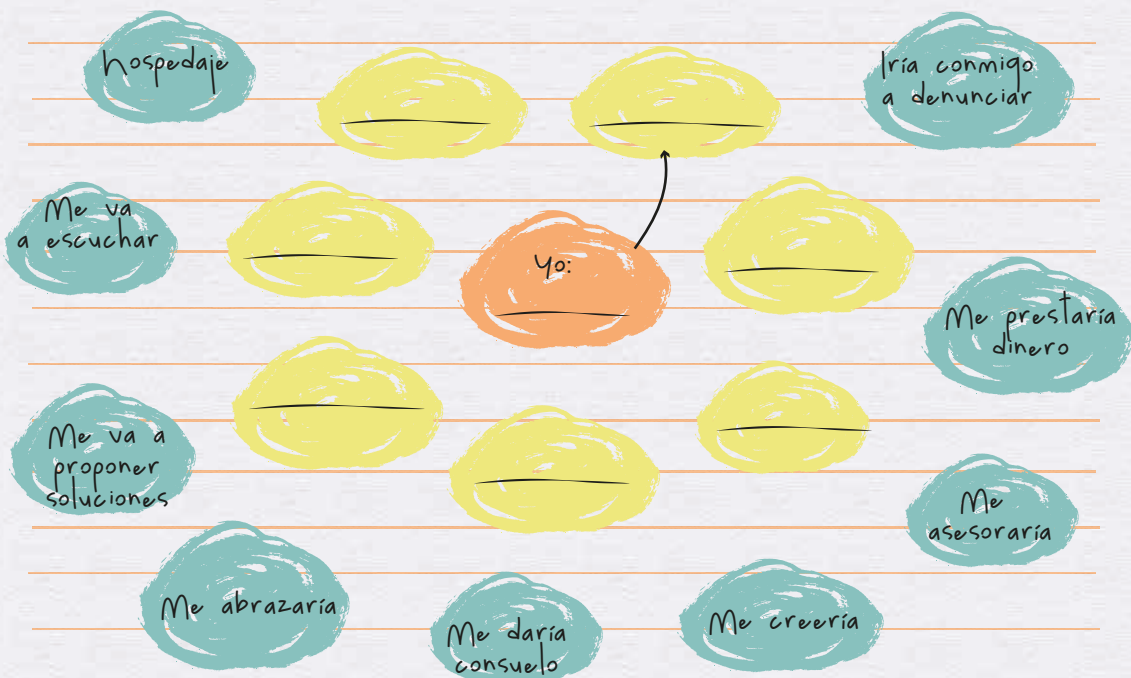
Si marcaste alguna casilla del nivel 1, la violencia está presente y aumentará. En el nivel 2, es necesario que reacciones y que pidas ayuda. Si llegaste a marcar alguna acción del nivel 3 como víctima, huye, tu vida está en peligro. Toma en serio estas advertencias, han salvado muchas vidas.

Fuente: IPH e INMujeres, 2009

Ante la violencia, es importante que cuentes con una red de apoyo; este es un grupo de personas en las que puedes confiar, que te hacen sentir bien y te ofrecen consejos o ayuda de distintos tipos. Pueden ser familiares, amigos, vecinos, personas de alguna iglesia, profesores y profesoras o cualquier grupo de personas que te hagan sentir con compañía, seguridad y confianza.

Pueden brindarte: afecto, confianza, solidaridad, empatía, orientación; inclusive apoyo material, dinero o algún otro servicio. ¿Te has preguntado quiénes son tus redes de apoyo en este viaje?

Cuéntame quiénes son las personas que forman parte de tu red de apoyo, enuncia sus nombres y relacionalo con la forma en cómo te apoyarían. Agrega la cantidad de círculos que consideres conveniente.



¿Es la red que se ha tejido? ¿Te faltan algunos contactos? Fortalece los desde ahora o amplía tu red. No olvides que siempre es importante contar con sus datos de contacto, ante cualquier eventualidad.



Mis sueños y mis derechos

¿Te gusta soñar?

A mi sí. Sueño que miles de jóvenes me confían muchas cosas, que las y los acompaño durante todo su viaje hasta su destino; sueño que cruzan por México y no son violentados; que llegaron bien a donde iban y que viven una vida mejor. También me sueño con cientos de páginas y miles de historias. ¿Con qué sueñas? ¿Me cuentas tus sueños?

¿Cómo te gustaría que sea el mundo?

¿Cómo te gustaría que fuera tu familia?

¿Cómo sueñas que sean tus amistades?



¿Qué te gustaría ser de grande?

¿Qué otros sueños tienes?

Para cumplir esos sueños, existen los derechos humanos. En tu paso por México, ¿conoces cuáles son? Los Derechos Humanos son todas las condiciones que los gobiernos deben establecer para que nosotros realicemos esos sueños y vivamos de manera digna, es decir, nos realicemos como personas.

Los Derechos Humanos forman parte de las personas sin importar de dónde son, a dónde van, si hablan otra lengua, si su color de piel es distinto, si son hombres o mujeres, si tienen otra orientación sexual, son universales. Ninguna persona o gobierno puede separarnos de esos derechos, viajan con nosotros. Si alguna vez un derecho humano es violentado, perjudica a todos los demás.

Los Derechos Humanos están contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Para nosotros que somos jóvenes y aún no cumplimos 18 años, también está la Convención sobre los Derechos del Niño, un documento que obliga a los gobiernos de los países a garantizar esos derechos. Si alguna vez has pensado que por estar en otro país no tienes derechos, borra esa idea de tu cabeza y mejor hay que conocerlos para defenderlos.



Encuentra las leyes en México que garantizan los derechos de las personas migrantes. Ya sea cuando salen de México, cuando transitan por este país o cuándo regresan de otros países.

Ley de Migración

Es la ley que regula el ingreso y salida de personas extranjeras y mexicanas, así como el tránsito y estancia de personas extranjeras en el territorio mexicano.

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Es la ley que establece los estándares para garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia, priorizando esta condición antes que cualquier otra.

Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político

Es la ley que regula el otorgamiento de asilo político, el reconocimiento de la condición de refugiado y el otorgamiento de protección complementaria, así como establecer las bases para la atención a los solicitantes y asistencia a los asilados y refugiados que se encuentran en territorio nacional, con la finalidad de garantizar el pleno respeto a sus derechos humanos.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Se considera una de las máximas leyes en México, su interpretación puede hacerse conforme a los acuerdos internacionales. Establece que en México todas las personas gozamos de los derechos humanos.



Los derechos
que me han
garantizado



Todas las personas necesitamos cosas que nos permitan estar bien física y mentalmente, aunque todas y todos somos diferentes y vivimos cosas distintas, hay algunos aspectos que deben ser cubiertos para vivir con dignidad; Ya que estás realizando un viaje, te pido que en el siguiente apartado coloques una lista de las necesidades que deben ser cubiertas para que estés bien y te sientas segura o seguro.

1.

2.

3.

4.

5.

Ya que has colocado tus necesidades, dejame contarte que, para cubrir las, es necesario que los gobiernos garanticen los derechos humanos; aquí abajo encontrarás una serie de derechos que es importante conozcas y los exijas durante tu viaje. ¡Calificalos! Coloca una palomita "✓" a los que te llamen la atención y los hayas ejercido a tu llegada a México; tacha con una "X" los que no conocías o los que consideres que no se te han garantizado; y coloca un signo de interrogación "?" los que no te queden claros, luego compártelos con alguien más y de ser necesario, auxíliense del personal de apoyo para no quedarse con alguna duda.

▶ Todas las autoridades deberán pensar primero en ti, en tu bienestar y tu desarrollo en todas sus decisiones. Antes que ser migrante, primero eres niña, niño o adolescente. ☐

▶ Tienes derecho a que se respete tu vida, a que tengas lo suficiente para sobrevivir y a un sano desarrollo. ☐

▶ Tienes derecho a moverte con libertad tanto dentro de tu propio país, como en cualquier otro. ☐

▶ Nadie puede detenerte por tu situación migratoria; La Ley de Migración en su Artículo 111, habla de esto, independientemente si viajas o no en compañía de una persona adulta. ☐

▶ Nadie puede separarte de tu familia a menos que tu vida esté en peligro con ella. ☐

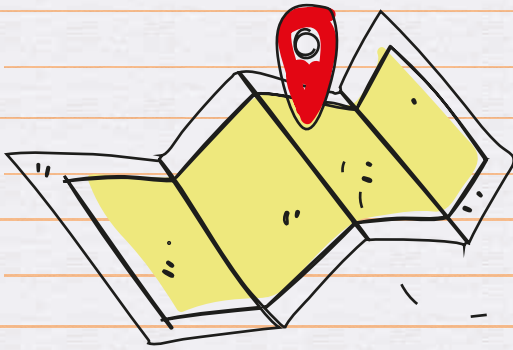
▶ Cuando estés en un trámite y no tengas donde quedarte, el gobierno habilitará espacios para que duermas y buscará que siempre estés con tu familia y en caso de haber sido separado deberá asegurarte la reunificación familiar de quienes han sido separados. ☐

- ▶ tú eres igual ante la ley que cualquier otra niña, niño o adolescente y nadie te debe discriminar por tu sexo, raza, origen étnico o condición migratoria. ☐
- ▶ No deberás regresar a un lugar en donde tu vida corra peligro. ☐
- ▶ Tienes derecho a tener información, participar y expresar tus opiniones libremente en todos los asuntos que te afecten. ☐
- ▶ Tienes derecho a que se siga el debido proceso, es decir, lo que está escrito en las leyes y reglamentos sobre tu condición migratoria. ☐
- ▶ Un grupo de autoridades que se llaman Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, están obligados a velar por tu protección y la de todas las niñas, niños y adolescentes migrantes. ☐
- ▶ Las medidas de gestión de la migración no deben menoscabar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes. ☐
- ▶ Tienes derecho a ser informada todo el tiempo sobre tu situación migratoria y los procesos que se están siguiendo. ☐
- ▶ Tienes derecho a que se comuniquen con la representación del gobierno de tu país en México y que te ayuden en lo que necesites. ☐
- ▶ Tienes derecho a solicitar protección bajo el sistema internacional de derechos humanos. ☐
- ▶ Tienes derecho a la educación en México y a algo que se llama educación inclusiva, es decir, un proceso para que te adaptes y aprendas mejor en las escuelas de este país. ☐
- ▶ Tienes derecho a la salud. ☐
- ▶ Tienes derecho al trabajo, bajo las condiciones legales establecidas en México, como la edad y el tipo de trabajo. ☐

Ruta de Atención a la niñez migrante



Hola, si llegaste a México o apenas estás de camino, te presentamos la Ruta de Atención a Niños, Niños y Adolescentes Migrantes. Ubica en la carretera el momento en el que te encuentras y anota las principales dificultades que has tenido para que las autoridades cumplan su objetivo.



Etapa 0



¿Quiénes son las autoridades responsables y que hacen?

Antes que llegues a México, las autoridades mexicanas monitorean tu llegada al país y se preparan para recibirte.

SRE, INM, SE, SIPINNA

Estar al tanto de grupos de personas migrantes que entran al país.

Revisan periódicos y televisión. Realizan visitas a fronteras. Se preparan con sus servicios para tu llegada.

¿Cómo?

Etapa 1

A tu entrada a territorio mexicano, las autoridades te van a ubicar e identificar, además establecen medidas urgentes para que estés bien.

¿Quiénes son las autoridades responsables y qué hacen?

SSALUD. DIF-CAS. COMAR
PPNHA. SINACEM

¿Cómo?

Acuden a las fronteras o lugares donde están ingresando las personas migrantes. Te aplican encuestas y/o realizan entrevistas de manera respetuosa. Si necesitas ayuda urgente como salud, protección, o fuiste víctima de violencia, te llevarán con la institución responsable para que te atiendan inmediatamente.

Detectar si vienen en los grupos de migrantes niñas, niños y adolescentes solos o en compañía de su familia.

Etapa 2

¿Quiénes son las autoridades responsables y qué hacen?

Ya en México, las autoridades determinan qué es lo más adecuado para ti y tu desarrollo.

PPNHA. SALUD
DIF-CAS. PPNHA

Establecer lo que es mejor para ti, priorizando tu mejor desarrollo.

Emiten medidas que te protegen. Las autoridades crean un plan que restituye tus derechos coordinándose entre ellas.

¿Cómo?

Etapa 3

Ya en México, las autoridades van a restituirte los derechos que se te hayan vulnerado.

¿Quiénes son las autoridades responsables y qué hacen?

INM, COMAR, DIF, SALUD
SEP, FGR, Fiscalías estatales
CEAV, RENAPO

¿Cómo?

Atender todas las necesidades para garantizar tus derechos humanos y notifican a la PPNNA.

te apoyan en regular tu condición migratoria si esto es posible o te apoyan en el retorno a tu país de origen.
te apoyan en el trámite de documentos de identidad. te acompañan en el trámite de tu condición de refugiado.
Atienden tus necesidades de salud.
te brindan educación.
te representan jurídicamente para que accedas a la justicia.

¿Quiénes son las autoridades responsables y qué hacen?

PPNNA, DIF, INM,
SSALUD, SEP, CONAPRED,
BIENSTAR, RENAPO

Las autoridades te brindarán otros servicios o vínculos que te servirán para una vida independiente..

¿Cómo?

Etapa 4

Si te quedas en México, las autoridades te preparan y te apoyan en la transición para la vida independiente.

te podrán vincular a programas de prevención y tratamiento de adicciones.
te vincularán con programas de apoyo a la salud mental, nutrición y/o salud sexual y reproductiva. te podrán inscribir a algún programa de capacitación para que desarrolles habilidades para el trabajo.

Glosario:

BIENESTAR: Secretaría de Bienestar

CAS: Centro de Asistencia Social

CEAV: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

COMAR: Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados

CONAPRED: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

CRM: Conferencia Regional sobre Migración

FGR: Fiscalía General de la República

INDESOL: Instituto Nacional de Desarrollo Social

INM: Instituto Nacional de Migración

PPNNA: Procuraduría Federal, Estatal y Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

RENAPO: Registro Nacional de Población

RENAVI: Registro Nacional de Víctimas

SE: Secretaría Ejecutiva

SEP: Secretaría de Educación Pública

SINACEM: Sistema Nacional de Control Escolar de Población Migrante

SIPINNA: Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes

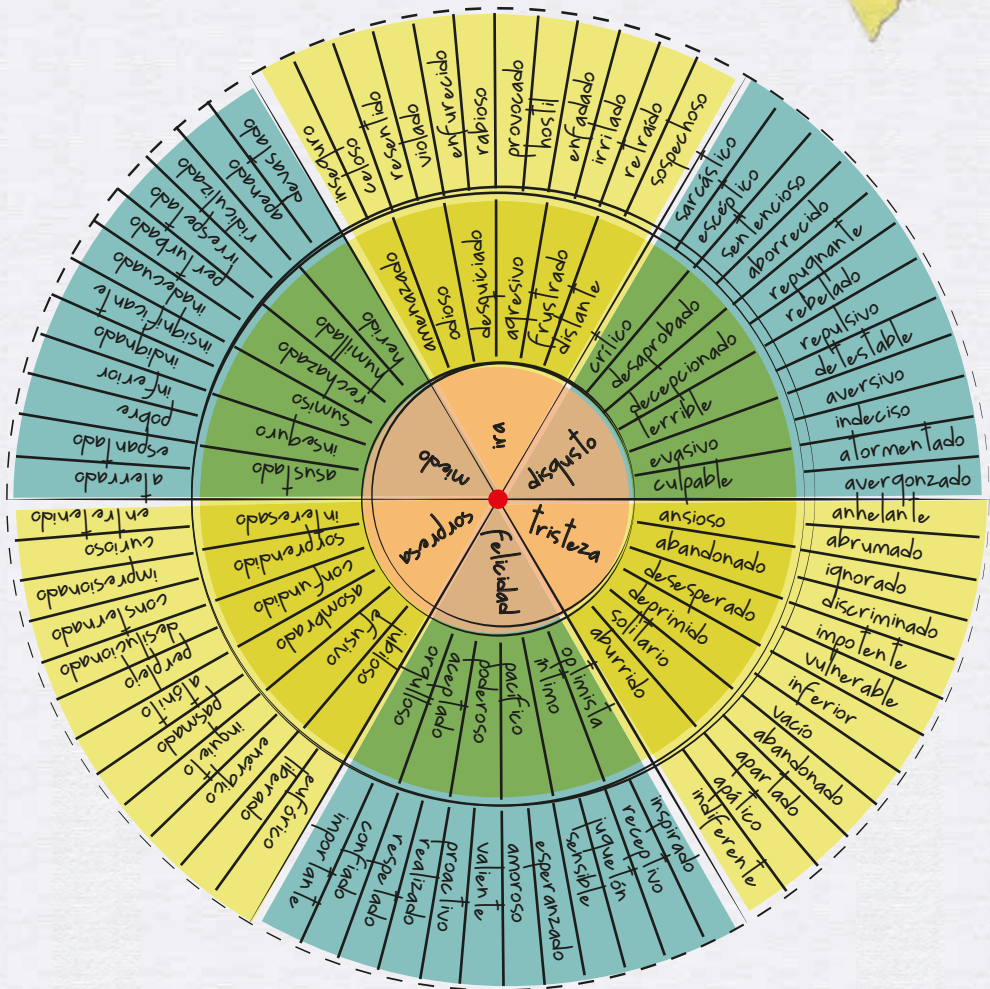
SNDIF: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias

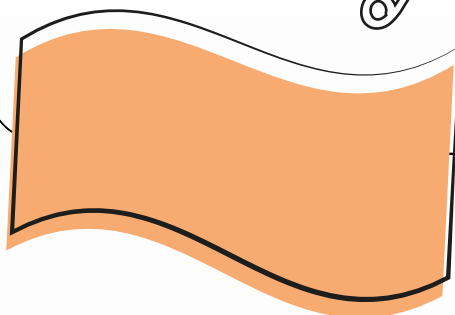
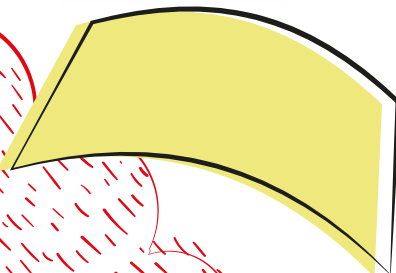
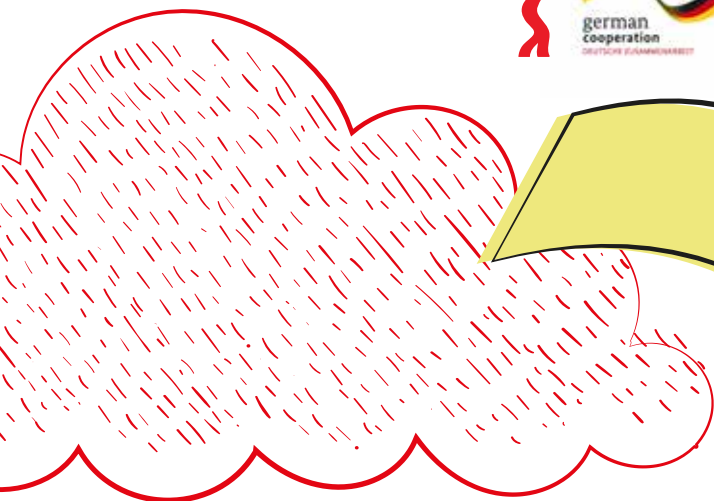
SSPC: Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

CONOGER: Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales

SSALUD: Secretaría de Salud

Recorta la
ruleta de
las emociones





imumi

Instituto para las Mujeres en la Migración A.C.